



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00723758- -UNC-ME#CNM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Director del Colegio Nacional de Monserrat eleva la solicitud de contratación de la Sra. Giuliana Guadalupe SALAS, DNI: 35.579.531, quien brindará asesoramiento en talleres de orientación vocacional de dicho Colegio;

El informe de factibilidad presupuestaria elaborado por el mencionado Colegio, obrante en el orden 17;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos DDAJ-2025-76870-UNC-DGAJ#SG en el orden 27;

Lo manifestado por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 35;

Que el acto se encuadra en lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior 05/2012;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el contrato de locación de servicios profesional independiente – sin relación de empleo público, que como archivo embebido se anexa a la presente, a celebrar con la Sra. Giuliana Guadalupe SALAS, DNI: 35.579.531, el cual regirá desde el día 01/10/2025 hasta el día 31/12/2025 con la remuneración e imputación que se detallan en la planilla de factibilidad, la que de igual forma se anexa a la presente y, autorizar al Director del Colegio Nacional de Monserrat, Ing. Aldo Sergio GUERRA, a suscribirlo en representación de esta Casa.

ARTÍCULO 2°.- Pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada y al Colegio Nacional de Monserrat.

af